

# ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023

Siendo las diez horas del viernes 22 de setiembre de 2023, se reunieron en la sala de sesiones de decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO – Decano (e)
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENÉZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Invitado)  
Director de la Unidad de Posgrado
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda (Invitado)  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
- M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas (Invitado)  
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Aprobar la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, remitido por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 3. Modificar la Programación Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al semestre académico 2023B; 4. Conformar la comisión transitoria de la elaboración de la “Directiva de Investigación Formativa” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, para el semestre 2023B; 5. Propuesta de las asignaturas que deben realizar “Investigación Formativa” de la Escuela Profesional de**

Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 6. Propuesta de las asignaturas que deben realizar “Investigación Formativa” de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 7. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°355-2023-CFFIEE, en referencia a la encargatura del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE - UNAC”; 8. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°356-2023-CFFIEE, en referencia a la encargatura del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE - UNAC”; 9. Aprobar la Segunda Modificatoria de la Carga No Lectiva correspondiente al semestre académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 10. El director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, propone que elaboren guías y/o separatas de laboratorio a los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 11. El director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, propone que elaboren guías y/o separatas de laboratorio a los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao”.

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 22 de setiembre de 2023.

## **PUNTO UNO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS**

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 2 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 001: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:**

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>
1	GOICOCHEA VERA, JESUS MOISES	ELÉCTRICA
2	KANASHIRO DOMINGUEZ, FERNANDO	ELÉCTRICA
3	MEDINA ARAUCO, BRUNO MICHAEL	ELÉCTRICA
4	MENDOZA MALPARTIDA, CHRISTIANS RENZO	ELÉCTRICA
5	PALACIOS SEGOVIA, FRANKLIN OLIVER	ELÉCTRICA
6	QUISPE GONZALES, JUAN ALBERTO	ELÉCTRICA
7	SANCHEZ ZAPANA, LUIS ISMAEL	ELÉCTRICA
8	ANDRADE HINOSTROZA, ANDRES LEONARDO	ELECTRÓNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
9	LASTRA QUISPE, LENNIN JEANFRANCO	ELECTRÓNICA
10	PALACIOS HUAMAN, JOSÉ ANTONIO	ELECTRÓNICA
11	PAUCAR HUACCHILLO, STEFANO ALDAIR	ELECTRÓNICA
12	SALAZAR CAMPOS, JOSSEF JORDAN	ELECTRÓNICA

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con el respectivo dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 3 expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Sustentación de Tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 002:** APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	CRUZ COLLADO, LUIS ALEJANDRO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
2	QUISPE LLANCA, BRAYAN ANDERSON	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
3	RENDON SOPLIN, OMAR RENE	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS

**PUNTO DOS DE AGENDA:** APROBAR LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”.

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°1533-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°053-2023-DAIE-FIEE** del Dr. Lic. **Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de

Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, el **Proveído N°1534-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 63-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional y el **OFICIO N°063-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** - **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003:** **APROBAR**, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN VIRTUD A LA RELACIÓN REMITIDA POR EL OFICIO N°063-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE.

**ACUERDO N° 004:** **DESIGNAR**, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONFORME AL **OFICIO VIRTUAL N°053-2023-DAIE-FIEE** EN RELACIÓN AL OFICIO N°063-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA **ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL “REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	TAPIA MARCHENA, JORGE LUIS	1913110124	PREPROFESIONAL	BSH ELECTRODOMÉSTICO S.S.A.C.	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
02	VELARDE GONZALEZ, BORIS SEBASTIAN	1823120471	PREPROFESIONAL	LARI CONTRATISTAS S.A.C.	Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
03	SOTACURO ARGOTE, ALDO BRANDO	1823120373	PREPROFESIONAL	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres

**ACUERDO N° 005:** DESIGNAR, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, CONFORME AL **OFICIO VIRTUAL N° 63-2023-DAIELN-FIEE** EN RELACIÓN AL OFICIO N°063-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA **ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL "REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	PALOMIN ROJAS, FREDY GIANFRANS	1323220284	PREPROFESIONAL	SECURESOFT CORPORATION S.A.C.	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
02	RIOS MELGAREJO, ELIAN SAMIR	1813220293	PREPROFESIONAL	VASCO TECHNOLOGIES S.A.C.	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°1536-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°054-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, el **Proveído N°1540-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 64-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional y el **OFICIO N°066-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** - **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda

**ACUERDO N° 006:** APROBAR, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN VIRTUD A LA RELACIÓN REMITIDA POR EL OFICIO N°066-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE.

**ACUERDO N° 007:** DESIGNAR, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONFORME AL OFICIO VIRTUAL N°054-2023-DAIE-FIEE EN RELACIÓN AL OFICIO N°066-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL “REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	QUEZADA ROSALES, JORDI CESAR HERNANDO	1813120222	PREPROFESIONAL	GAPEL S.A.C	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
02	HIDALGO SANCHEZ, JOHN KENNEDY JR	1413110241	PREPROFESIONAL	GACH INGENIERÍA S.A.C.	Ing. Fredy Adán Castro Salazar

**ACUERDO N° 008:** DESIGNAR, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, CONFORME AL OFICIO VIRTUAL N° 64-2023-DAIELN-FIEE EN RELACIÓN AL OFICIO N°066-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO - DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL “REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y

PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	MARTICORENA GARCÍA, PEDRO ANTONIO	1429225346	PREPROFESIONAL	ALTAMIRA DISEÑO Y PROYECTOS E.I.R.L.	M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez
02	AZAÑED LOO, NELSON JOFFRÉ	1613215203	PREPROFESIONAL	C.E.G.N.E. LORD BYRON	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
03	CARMEN PLACENCIA, MILTON ALDHAIR	1813220079	PREPROFESIONAL	JPR TELECOMUNICACIONES S.A.C.	M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales
04	LOARTE ROSAS, KELVIN BLAISE	1213220509	PREPROFESIONAL	A & D PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	M.Sc. Julio César Borjas Castañeda
05	DONGO CALLE, ANDREE ALEXANDER	1613225274	PREPROFESIONAL	PROYECTOS & INSTALACIONES EN GAS NATURAL Y GLP S.A.C	Mg.Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez
06	HUAMAN CASIMIRO, JOSÉ CARLOS	1523220752	PREPROFESIONAL	GRUAS RESEMSA PERU S.A.C.	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza

**PUNTO TRES DE AGENDA: MODIFICAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1545-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 093-2023-DEPIE/FIEE del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la Modificatoria de la Programación Académica del Semestre 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 009:** APROBAR, LA 2DA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2023-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE ACUERDO AL OFICIO N°093-2023-DEPIE/FIEE, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

**PUNTO CUATRO DE AGENDA: CONFORMAR LA COMISIÓN TRANSITORIA DE LA ELABORACIÓN DE LA “DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PARA EL SEMESTRE 2023B.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1577-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que indica que se conforme la Comisión Transitoria de la Elaboración de la “Directiva de Investigación Formativa” de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0010: CONFORMAR, LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA “DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

DR. ING. FERNANDO MENDOZA APAZA	PRESIDENTE
DR. ING. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ	MIEMBRO
MG. LIC. RICARDO AUGUSTO GUTIERREZ TIRADO	MIEMBRO
MG. LIC. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE	MIEMBRO
MG. LIC. WILMER PEDRO CHAVEZ SANCHEZ	MIEMBRO
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	APOYO
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APOYO

**PUNTO CINCO DE AGENDA: PROPUESTA DE LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN REALIZAR “INVESTIGACIÓN FORMATIVA” DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1519-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 090-2023-DEPIE/FIEE del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite el listado de las asignaturas que deben desarrollarse con INVESTIGACION FORMATIVA en el Semestre Académico 2023-B, a cargo de los docentes programados de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



**ACUERDO N° 0011:** DERIVAR, EL OFICIO N°090-2023-DEPIE/FIEE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL, A LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA “DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA”, PARA QUE SE SIRVAN COORDINAR CON EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SOBRE LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN REALIZAR *INVESTIGACIÓN FORMATIVA, SEGÚN* LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES DE LA FACULTAD.

**PUNTO SEIS DE AGENDA:** PROPUESTA DE LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN REALIZAR “INVESTIGACIÓN FORMATIVA” DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1546-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 074-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la relación de asignaturas que realizan INVESTIGACION FORMATIVA en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, según los Planes de Estudios vigentes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0012:** DERIVAR, EL OFICIO N° 074-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL, PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL, A LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA “DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA”, PARA QUE SE SIRVAN COORDINAR CON EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SOBRE LAS ASIGNATURAS QUE DEBEN REALIZAR *INVESTIGACIÓN FORMATIVA, SEGÚN* LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES DE LA FACULTAD.

**PUNTO SIETE DE AGENDA:** APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°355-2023-CFFIEE, EN REFERENCIA A LA ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FIEE – UNAC.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1564-VIRTUAL - 2023-DFIEE, del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°102-2023-DEPIE/FIEE del Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que solicita modificar la Resolución de Consejo de Facultad N°355-2023-CFFIEE, en virtud a la Resolución Decanal N°143-2023-DFIEE, la **Resolución Decanal N°143-2023-DFIEE** de fecha 18 de setiembre de 2023, resuelve: “1. **ENCARGAR**, al docente ordinario en la

categoría principal a dedicación exclusiva **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir del 18 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE...(sic)** y la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: "1. **OTORGAR**, al **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, docente principal a tiempo completo, la Licencia al cargo de decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre del presente año, por las consideraciones expuestas en la presente resolución; 2. **ENCARGAR**, el despacho decanal de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal a dedicación exclusiva **Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño**, por ausencia del titular, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023...(sic)".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0013:** MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°355-2023-CFFIEE DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2022, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO, HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°358-2023-CFFIEE Y LA RESOLUCIÓN DECANAL N°143-2023-DFIEE Y DEL REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL, DE ACUERDO AL OFICIO N°102-2023-DEPIE/FIEE, PERMANECIENDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERANDOS, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

✓ Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas	Presidente	Director(e) de la Escuela.
✓ Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres	Miembro	Coordinador del área de estudios de especialidad.
✓ Mg. Ing. José Luis Curay Tribeños	Miembro	Coordinador del área de estudios específicos
✓ Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe	Miembro	Coordinador del área de estudios generales
✓ Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique	Miembro	Coordinador de segunda especialidad
✓ Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela	Miembro	Coordinador de formación continua y educación a distancia.
✓ Est. Fabricio Gonzalo Rodríguez Arizaga	Miembro	Representante del Tercio Estudiantil

**ACUERDO N° 0014:** RATIFICAR, LA DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES DE ÁREAS CURRICULARES (ESTUDIOS GENERALES; ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y, ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD) CONSIGNADO EN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA; COORDINADOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y, COORDINADOR DE FORMACIÓN CONTINUA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA NORMADO EN ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DE ACUERDO AL OFICIO N°102-2023-DEPIE/FIEE, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	→	Coordinador del área de estudios de especialidad
Mg. Ing. JOSÉ LUIS CURAY TRIBEÑOS	→	Coordinador del área de estudios específicos

Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE	→	Coordinador del área de estudios generales
Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE	→	Coordinador de segunda especialidad
Mg. Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA	→	Coordinador de formación continua y educación a distancia
Est. FABRICIO GONZALO RODRIGUEZ ARIZAGA	→	Representante del Tercio Estudiantil

**ACUERDO N° 0015:** RATIFICAR, QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE SUS FUNCIONES ES DE DOS (02) AÑOS, A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2022 AL 13 DE AGOSTO DE 2024.

**PUNTO OCHO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°356-2023-CFFIEE, EN REFERENCIA A LA ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FIEE – UNAC.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1565-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 103-2023-DEPIE/FIEE del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que solicita modificatoria de la Resolución N°356-2022-CFFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, donde se aprobó el Comité de Calidad y representante del tercio estudiantil de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE – UNAC, la **Resolución Decanal N°143-2023-DFIEE** de fecha 18 de setiembre de 2023, resuelve: “1. **ENCARGAR**, al docente ordinario en la categoría principal a dedicación exclusiva **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir del 18 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE...(sic)**” y la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “1. **OTORGAR**, al **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, docente principal a tiempo completo, la Licencia al cargo de decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre del presente año, por las consideraciones expuestas en la presente resolución; 2. **ENCARGAR**, el despacho decanal de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal a dedicación exclusiva **Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño**, por ausencia del titular, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023...(sic)”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0016:** MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 356-2023-CFFIEE DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2023, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°358-2023-CFFIEE Y LA RESOLUCIÓN DECANAL N°143-2023-DFIEE Y DEL REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL, DE ACUERDO AL OFICIO N°103-2023-DEPIE/FIEE, PERMANECIENDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERANDOS, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

➤ Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas	Presidente
➤ Mg. Ing. Víctor Gutiérrez Tocas	Secretario
➤ Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán	Miembro
➤ Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López	Miembro
➤ Ing. Wilson Junior Febres Robles	Egresado
➤ Fabricio Gonzalo Rodríguez Arizaga	Estudiante
➤ Katheleen Doliveth Vargas Gonzales	Personal administrativo

**ACUERDO N° 0017:** ESTABLECER, QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, ES A PARTIR DEL 10 DE MARZO DE 2022 (RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 129-2022-CFFIEE DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022) Y POR (03) AÑOS; LA RENOVACIÓN DE SUS MIEMBROS DEPENDERÁ DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL O ANUAL SIENDO APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD; EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°252-2023-R.

**PUNTO NUEVE DE AGENDA:** APROBAR LA SEGUNDA MODIFICATORIA DE LA CARGA NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1576-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N°061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la Segunda Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA, a referencia de la designación del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y del Dr. Lic. Adán Almircar

Tejada Cabanillas como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, la **Resolución Decanal N°142-2023-DFIEE** de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “1. **ENCARGAR**, al docente ordinario en la categoría asociado a tiempo completo **M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR, BORJAS CASTAÑEDA**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad N°359-2023-CFFIEE...(sic)**” y la **Resolución Decanal N°143-2023-DFIEE** de fecha 18 de setiembre de 2023, resuelve: “1. **ENCARGAR**, al docente ordinario en la categoría principal a dedicación exclusiva **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir del 18 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE**.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0018: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°352-2023-CFFIEE DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2023, APROBANDO LA SEGUNDA MODIFICATORIA DE LA CARGA NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, ACUERDO AL OFICIO VIRTUAL N°061-2023-DAIE-DAIELN/FIEE, PRESENTADO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y PERMANECIENDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN EN MENCIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	Fortalecimiento de la gestión institucional	1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	(N° de convenios de cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes en el año) *100	DECANATO	DECANO ( e )	Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO mndamasn@unac.edu.pe 998076363	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
			(Servicios o productos atendidos / Servicios o requerimientos totales) *100				Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez
		2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	(N° de actividades desarrolladas/ N° de actividades planificadas) x 100	COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA	PRESIDENTE	Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR facastros@unac.edu.pe 985357417	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
			(# sesiones de CF realizadas)/(# Total de sesiones previstas)*100				Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*)							

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
		3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Cantidad de reclamos  (Suma de los promedios de satisfacción de docentes/Total de docentes encuestados) *100  (Suma de los promedios de satisfacción de estudiantes/Total de estudiantes encuestados) *100  (Suma de los promedios de satisfacción de administrativos/Total de administrativos) *100  (Suma de los promedios de satisfacción de grupos de interés externos (otros beneficiarios) /Total de grupos de interés externos (otros beneficiarios) encuestados) *100	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
			Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía				
			M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas				
			M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez				
			–	UNIDAD DE POSGRADO	DIRECTOR	Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS abcuzcanor@unac.edu.pe 997025724	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
2	Excelencia académica en la formación profesional	4. GESTIÓN CURRICULAR	N° revisiones del Plan de Estudios	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DIRECTOR ( e )	Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe 936027883	Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
		5. GESTIÓN DE ADMISIÓN	Cantidad de postulantes				Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
							Mg.Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
							Mg. Ing. Solís Farfán Roberto Enrique
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
		Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)					

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO	
		6. MATRÍCULA	(N° de estudiantes ingresantes matriculados por semestre) / (N° de estudiantes ingresantes por semestre) *100	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DIRECTOR	M.Sc. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA jcborjasc@unac.edu.pe 933772 129	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA	
							Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*)	
			Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo					
			M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez					
			Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)					
			Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)					
			Dr. Ing. DINAU VELAZCO LORENZO(*)					
			M.Sc. Ing,ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)					
		7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	N° de docentes aprobados / Total de docentes evaluados					M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles
		8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de sesiones de clase desarrolladas en el ciclo académico según lo planificado/ N° de sesiones de clase planificadas )x 100					Mg. Ing. Mario Alberto Garcia Perez
10. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de estudiantes con promedio ponderado igual o mayor a 13/total de estudiantes matriculados en el semestre) x 100		Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño					
			Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres					
			Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)					
			Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)					
			Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez					
	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA							
	Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles							

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO			
		9. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	(Suma de promedio de satisfacción por pregunta/N° preguntas de la encuesta) *100		DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL rpcastrov@unac.edu.pe 985357417	M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez			
		11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(N° de trabajadores que conocen el Plan actualizado para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 - 2022 / N° total de trabajadores) *100				M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz			
							M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)			
							Mg. CÓRDOVA MARAVÍ JANET IGNALE (*)			
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)			
							Dr. Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)			
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)			
		M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez								
			(N° de cursos de capacitación ejecutados / total de cursos programados en el plan) x100				COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS vlgutierrez@unac.edu.pe 988963663	Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera
										Mg. Ing. Roberto Enrique Solis Farfán
										Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
										Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)										
Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez										
12. GRADOS Y TÍTULOS	(N° de solicitudes de tramites atendidos de grados o títulos / Total de solicitudes de grados o títulos) *100	COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	PRESIDENTE	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz					
					Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez					
17. LABORATORIOS Y TALLERES	(N° de alumnos encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de alumnos encuestados) x 100	LABORATORIOS Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA fjacevedop@unac.edu.pe 989332885	—					



ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
			(N° de incidencias atendidas y resueltas / Total incidencias presentadas) *100	LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ mwmansillar@unac.edu.pe 991992269	—
				Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	COORDINADOR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR mjcasass@unac.edu.pe 995071102	Lic. Juan Raymundo Fernández
					COORDINADOR - AE	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela edelaguilav@unac.edu.pe 953798484	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía
				Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINADOR	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
				Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
							M.Sc. Ing. MAX FREDI QUISPE AGUILAR(*)
				Laboratorio de Potencia	COORDINADOR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES eramost@unac.edu.pe 966265757	Lic. Juan Raymundo Fernández
			Ing. Manuel Juan Casas Salazar				
			Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia				
			Mg. Ing. DELFIN GENERARO SUSANIBAR CELEDONIO(*)				
			Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía				
						Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López	

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA	JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe 964862263	—
				Laboratorio de Telecomunicaciones	COORDINADOR	M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ rcordovar@unac.edu.pe 999881701	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
				Laboratorio de Control y Automatización	COORDINADOR	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. BALAURTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Mecatrónica	COORDINADOR	M.Sc. Ing. BERNARDO CASTRO PULCHA bacastrop@unac.edu.pe 999009173	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz Ing. Elmer Mendoza Trujillo M.Sc.Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*) Mg. BALAURTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Biomédica	COORDINADOR	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ jemoscosos@unac.edu.pe 995574344-2477144	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez Mg. Ing.FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO					
							M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales					
							LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ magarciap@unac.edu.pe 998675222	—		
							Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINADOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Lic. Juan Raymundo Fernández		
							Laboratorio de Física	COORDINADOR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz		
							Laboratorio de Química	COORDINADOR	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe 947016045	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ		
							18. BIBLIOTECA	(N° de encuestados satisfechos/N° de encuestados)*100	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFÁN resolif@unac.edu.pe 997721861	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
												Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
												M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
												Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo
												Ing. Elmer Mendoza Trujillo
Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche												
3	Fortalecimiento de la investigación e innovación	13. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	(N° de informes finales sustentados /N° informes finales presentados) *100  (N° de informes trimestrales presentado)	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA fmendozaa@unac.edu.pe 937865857	M.Sc. Raúl Pedro Castro Vidal					
							Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez					

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO			
			a tiempo/N° de proyectos presentados) *100				Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jimenez			
			(N° de docentes RENACYT/N° docentes investigadores de la facultad) *100				INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
			N° de investigaciones realizados por estudiantes							M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
										M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
			CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS				DIRECTOR	Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA alevaa@unac.edu.pe 995667507	Ing. Manuel Juan Casas Salazar	
									Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas	
									M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)	
			COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES				PRESIDENTE	Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ wpchavezs@unac.edu.pe 985265534	Ing. Manuel Juan Casas Salazar	
									Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto	
									M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)	
									Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)	
4	Fortalecimiento de la extensión cultural y proyección social	14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	(N° de constancias validadas o informes aprobados) / (Total de constancias o informes presentados por los practicantes) *100	CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PRESIDENTE	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO czglopezc@unac.edu.pe 943345375	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia			
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres			
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz			
							Ing. Fredy Adán Castro Salazar			
							Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño			
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique			
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán			
							Ing. Manuel Juan Casas Salazar			
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo			
		Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía								
Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil										
15. RESPONSABILIDAD SOCIAL	(Número de estudiantes que participan en						ELÉCTRICA ELECTRÓNICA M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz			

ACTA N°31 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
REALIZADA EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
		UNIVERSITARIA	<p>proyectos de RSU en el año/ Total de estudiantes de la Facultad en el año) *100</p> <p>(Número de docentes de la facultad que participan de proyectos de RSU en el año/ Total de docentes de la Facultad en el año) *100</p> <p>Número de proyectos de responsabilidad social universitaria</p>				<p>Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez</p> <p>M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez</p> <p>M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramirez</p> <p>M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales</p> <p>Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez</p> <p>Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza</p>
		16. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	<p>(Actividades ejecutadas del programa de actividades tutoriales/Actividades planificadas del programa de actividades tutoriales) *100</p> <p>(N° estudiantes que asistieron a sus tutorías/ Total de estudiantes con tutor asignado) *100</p> <p>(N° de estudiantes satisfechos/N° de estudiantes encuestados)*100</p>	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ ehuacchaq@unac.edu.pe 998074002	<p>Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia</p> <p>Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique</p> <p>Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil</p> <p>Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera</p> <p>Dr. César Augusto Santos Mejía</p> <p>Mg. Ing. ROJAS ESPINOZA JHON (*)</p> <p>Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche</p>
5	Implementación de la gestión de riesgos de desastres	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	(N° de actividades ejecutadas de los planes de mantenimiento/ N° de actividades programadas) *100	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES hflaczar@unac.edu.pe 991037223	<p>Mg. Ing. Jose Luis Curay Tribeño</p> <p>Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)</p> <p>Dr. Ing. Jesus Alejandro Tabacchi Murillo</p> <p>Ing. Fredy Adán Castro Salazar</p>
			(N° de publicaciones/ N° de solicitudes de publicaciones) x 100	COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ chalfaror@unac.edu.pe 945796966- 992049773	<p>Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz</p> <p>Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera</p> <p>Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño</p> <p>Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche</p>
				COMITÉ DE PUBLICACIONES	PRESIDENTE	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado	Lic. Juan Raymundo Fernandez

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				S Y MARKETING		975090609 ragutierrez@unac.edu.pe	Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA(*)  Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz

**PUNTO DIEZ DE AGENDA: EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, PROPONE QUE ELABOREN GUÍAS Y/O SEPARATAS DE LABORATORIO A LOS DOCENTES QUE NO CUMPLEN LA CANTIDAD MÍNIMA DE HORAS LECTIVAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1572-VIRTUAL-2023-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N° 056-2023-DAIE-FIEE, del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que propone que elaboren guías y/o separatas de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0019: AUTORIZAR,** LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS Y/O SEPARATAS DE LABORATORIO PARA LOS DOCENTES QUE NO CUMPLEN LA CANTIDAD MÍNIMA DE HORAS LECTIVAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, DE ACUERDO AL OFICIO VIRTUAL N° 056-2023-DAIE-FIEE, PRESENTADO CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, TAL COMO SE INDICA EN EL SIGUIENTE CUADRO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS LECTIVAS	HORAS FALTANTES
1	CASAS SALAZAR MANUEL JUAN	9	3
2	DAMAS NIÑO MARCELO NEMESIO	7	3
3	DEL AGUILA VELA EDGAR	11	1
4	LEVA APAZA ANTENOR	11	1
5	MANSILLA RODRIGUEZ MOISES WILLIAM	11	1
6	MEZA ZAMATA JESSICA ROSARIO	11	1
7	SANCHEZ HUAPAYA PEDRO ANTONIO	10	2
8	SUSANIBAR CELEDONIO DELFIN GENARO	7	1

**PUNTO ONCE DE AGENDA: EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, PROPONE QUE ELABOREN GUÍAS Y/O SEPARATAS DE LABORATORIO A LOS DOCENTES QUE NO CUMPLEN LA CANTIDAD MÍNIMA DE HORAS LECTIVAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

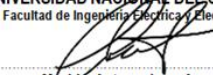
El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1573-VIRTUAL-2023-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N° 66-2023-DAIELN-FIEE, del M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que propone que elaboren guías y/o separatas de laboratorio para los docentes que no cumplen la cantidad mínima de horas lectivas, correspondiente al semestre académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.


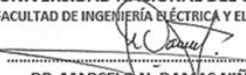
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0020: AUTORIZAR, LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS Y/O SEPARATAS DE LABORATORIO PARA LOS DOCENTES QUE NO CUMPLEN LA CANTIDAD MÍNIMA DE HORAS LECTIVAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, DE ACUERDO AL OFICIO VIRTUAL N° 66-2023-DAIELN-FIEE, PRESENTADO CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, TAL COMO SE INDICA EN EL SIGUIENTE CUADRO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS LECTIVAS	HORAS FALTANTES	CANTIDAD DE GUÍAS
1	CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	11	1	1
2	FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER	10	6	3
3	GAMARRA SUCHERO MARTIN MITCHELL	11	1	1
4	GUTIERREZ TIRADO RICARDO AUGUSTO	10	2	1
5	LEVANO HUAMACCTO ELMER	14	2	1
6	PORTILLO ALLENDE ARLICH JOEL	14	2	1
7	VALLEJOS LAOS JAIME ALBERTO	9	3	2

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
M. Lic. Antenor Leva Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
  
DR. MARCELO N. DAMAS NIÑO  
DECANO (e)